

# PATRIMONIO NATURAL Y TURISMO EN LA COSTA DE CHUBUT, ARGENTINA

## Natural heritage and tourism in the coast of Chubut, Argentina

*Pommarés, Nicole<sup>1</sup>; Luengo, Mariel<sup>1</sup>; Fucks, Enrique<sup>2</sup>; Pisano, Florencia<sup>1</sup>  
y D'Amico, Gabriela<sup>3</sup>*

<sup>1</sup>UNLP, Facultad de Ciencias Naturales y Museo. CONICET-CEIDE

<sup>2</sup>UNLP, Facultad Ciencias Naturales y Museo y Agrarias y Forestales/CEIDE-IAMRA

<sup>3</sup>UNLP, Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación, CEIDE-CONICET  
nicole.pommares@gmail.com

Palabras clave: Patrimonio geológico, patrimonio natural, geodiversidad, geoformas litorales.

Eje temático: 6. Turismo, patrimonio y ambiente

Modalidad: Póster

### Resumen

El objetivo de este trabajo fue resaltar la importancia del Patrimonio Geológico dentro de lo llamado Patrimonio Natural. Puntualmente se trabajó en la zona costera de la Pcia. de Chubut, caracterizando tanto geoformas regionales como locales que son de interés científico dado por su génesis e historia que representan, tanto a nivel geológico como desde el punto de vista biológico. Entre los más importantes se destacan; cordones litorales Cuaternarios, y rasgos de erosión y acumulación (acantilados, cabos, bahías, tómbolos, etc.). además del interés científico, su belleza natural les brinda un potencial turístico que podría contribuir al desarrollo económico de la región siempre teniendo en cuenta que esta actividad debería desarrollarse valorando y preservando los recursos únicos, frágiles y no renovables.

### Abstract

The aim of this study was to highlight the importance of Geological Heritage within Natural Heritage. Specifically we worked in the coastal area of Chubut Province, characterizing both regional and local geological formations that are of scientific interest given its genesis and history representing both from the geological as biological point of view among the most important are; Quaternary beach ridges and features of erosion and accumulation (cliffs, headlands, bays, tombolos, etc.). In addition to the scientific interest, natural beauty gives them a tourism potential that could contribute to the economic development of the region taking into account that this activity should be developed valuing and preserving the unique, fragile and non-renewable resources.

### Introducción

Mientras que la idea de patrimonio cultural (histórico-artístico) está bastante clara, no es así para el patrimonio natural. En la "Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural" de la UNESCO, celebrada en París (1972), se considera como "patrimonio natural" a: "los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico y, los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural".

Para Nieto (2001) geodiversidad es: "el número y variedad de estructuras (sedimentarias, tectónicas, materiales geológicos (minerales, rocas, fósiles y suelos), que constituyen el sustrato de una región, sobre las que se asienta la actividad orgánica, incluida la antrópica". Por su parte, Gray (2004) considera que la geodiversidad es "el rango natural de diversidad de rasgos geológicos (rocas, minerales y fósiles), geomorfológicos (formas del terreno y procesos) y suelos, incluyendo sus relaciones, propiedades, interpretaciones y sistemas". El estudio del patrimonio geológico es independiente de la geodiversidad, aunque ambos presentan cierta relación.

El patrimonio geológico no interviene en la definición de las diferentes clases de geodiversidad, ni en el análisis de la variedad, frecuencia y distribución de las mismas, aunque sí en su valoración de la calidad o interés (Carcavilla et al., 2008). Especialmente grave es la situación del patrimonio geológico, escasamente contemplado en la legislación tanto de ámbito nacional como provincial. El patrimonio geológico representa la memoria de la Tierra, sobre la que desarrollan toda su actividad los seres vivos. En éste reside la clave para la comprensión de los cambios y los acontecimientos que han tenido lugar en nuestro planeta durante miles de millones de años. El registro preservado en los materiales y en el paisaje actual es único y la mayor parte de él es extremadamente frágil. El registro que se pierde jamás puede ser recuperado debido a su carácter de recurso no renovable; por consiguiente, es necesario comprenderlo y protegerlo (Nieto Albert, 2002; Martínez, 2008). Además, su consideración en el contexto de la ordenación territorial conlleva una interesante fuente de actividad económica, especialmente en el ámbito turístico que, sin duda, puede colaborar a potenciar la economía de áreas rurales económicamente deprimidas (Nieto Albert, 2002). Son abundantes los sitios conocidos y nombrados en la bibliografía geológica que es necesario valorar y preservar como Patrimonio Geológico. El Patrimonio Geológico es un elemento más del patrimonio natural y constituye una parte importante de nuestra herencia natural.

En Argentina, en los últimos años, se ha comenzado a tomar conciencia de la importancia de preservar los recursos naturales, tales como la flora y la fauna, así como los yacimientos arqueológicos y paleontológicos (Ley Nacional 25.743/03 "Protección del patrimonio arqueológico y paleontológico"). En la órbita nacional y provincial, las áreas naturales que tienen interés para la conservación y protección están relacionadas con aspectos de naturaleza biológica. Sin embargo, no han recibido la misma consideración los recursos relacionados con los paisajes y sus formas, los procesos que intervienen en su modelado y las rocas que constituyen esos relieves. Nuestro país cuenta con un sinnúmero de ejemplos de singular importancia geomorfológica, estratigráfica, estructural y mineralógica (Martínez, 2008).

### **Materiales y métodos**

Para la realización del presente trabajo se han realizado tareas de gabinete que comprendieron la recopilación bibliográfica, utilización de cartografía en papel y digital, imágenes satelitales (Landsat 7 +ETM y SPOT 5) y Google Earth y trabajos de campo a la zona de estudio, que comprende desde bahía Bustamante hasta cabo Raso.

### **Resultados**

Si bien pueden observarse una gran cantidad y variedad de sitios de diverso interés a ser expuestos, algunos de ellos ya organizados bajo diferentes figuras, solamente haremos mención de aquellos que tienen una connotación geológica, que van desde una distribución regional a exclusivamente puntual (Figura 1):

1. **Cordones litorales cuaternarios:** En la región se presentan una sucesión de cordones litorales dispuesto de manera discontinua y paralela a la línea de costa, que van desde el nivel del mar actual hasta 160 m. La mejor expresión de estas unidades geomorfológicas se presenta al sur del cabo Dos Bahías, donde se diferencian 25 paleolíneas de costa, que por el ascenso continental han quedado resguardadas de los procesos litorales posteriores. Todos estos niveles representan las variaciones eustáticas del cuaternario correspondientes a los periodos cálidos interglaciales. Además de representar los diferentes eventos paleoclimáticos, también su contenido paleontológico es un excelente indicador de la fauna existente en ese momento. El camino que une Camarones con bahía Bustamante atraviesa numerosos cordones litorales, pudiéndose observar en las canteras existentes su organización interna y su fauna asociada.
2. **La Costa:** Las geoformas elaboradas a lo largo de la misma están directamente relacionadas a las características litológicas de las rocas aflorantes y a los procesos geomorfológicos en el Cuaternario. Donde afloran las vulcanitas del Complejo Marifil se forma una costa recortada, generalmente alta, con caletas, islas, bahías, puntas o cabos. En estos casos se presentan acantilados y plataformas de abrasión muy irregulares, con playas de bolsillo de arena o gravas de pequeños tamaños. Donde las litologías corresponden a sedimentitas más blandas, ya sea terciarias o cuaternarias, se presentan grandes bahías, destacándose la Raso, Bustamante, Vera y Camarones.

3. **Península Betbeder - Tómbolo doble:** Este rasgo geomorfológico constituye un excelente ejemplo de estas morfologías. Se puede observar como los procesos de acreción litoral produjeron la unión de islas con el continente ya en el Pleistoceno medio, recostándose sobre ellas los depósitos litorales de las trasgresiones posteriores. Pta. Fabián es otro tómbolo doble pero formado en el Holoceno.

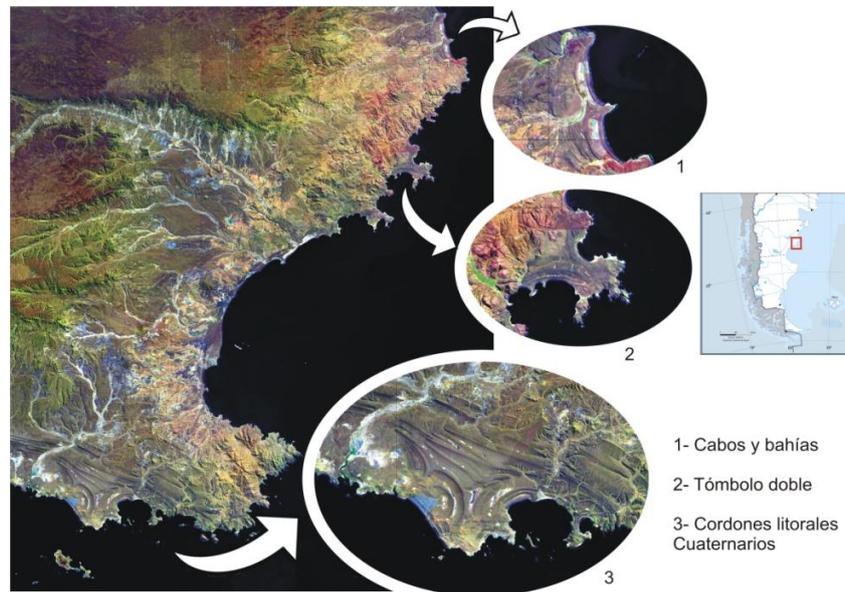


Figura 1. Imagen satelital Landsat 7 +ETM del área de estudio mostrando las geoformas mencionadas

## Conclusiones

Son numerosos los sitios que presentan excelentes características tanto desde el punto de vista científico, de la conservación o de la belleza natural, algunos de los cuales ya han sido puestos en valor como el Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral, Reserva Faunística Provincial Cabo Dos Bahías y Reserva Provincial Punta Tombo. Sin embargo consideramos que los sitios mencionados en el presente trabajo también presentan una importancia científica por lo que es necesario valorarlos y preservarlos como Patrimonio Geológico y Paleontológico. Además poseen un gran potencial turístico que debería desarrollarse responsablemente teniendo en cuenta el carácter de registro único, frágil y no renovable.

## Bibliografía

- LEMA, H., A. BUSTEROS y M. FRANCHI, 2001. Hoja Geológica 4566-II y IV, Camarones. Provincia del Chubut. Instituto de Geología y Recursos Minerales, Servicio Geológico Minero Argentino. Boletín 261, 46p. Buenos Aires.
- CARCAVILLA, L., J.J. DURÁN, y J. LÓPEZ-MARTÍNEZ. 2008. "Geodiversidad: concepto y relación con el patrimonio geológico". *Geo-Temas*, 10, 1299-1303. VII Congreso Geológico de España. Las Palmas de Gran Canaria.
- DEL RAMO JIMÉNEZ, A., F. GUILLÉN MONDÉJAR y E. COY GÓMEZ. 2003. "La geodiversidad: un componente esencial en las estrategias para la conservación del medio natural. Su relación con la biodiversidad". En *Patrimonio Geológico y Minero y Desarrollo Regional*. I. Rabano, I. Manteca y C. García (eds.), IGME. 97-106. Madrid.
- GRAY, M. 2004. "Geodiversity. Valuing and conserving abiotic nature". John Wiley & Sons, Sussex, 434 p.
- MARTÍNEZ, O. R. 2008. "Patrimonio geológico. Identificación, valoración y gestión de sitios de interés geológico". *Geograficando*, 4(4): 233-250. Disponible en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.3748/pr.3748.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3748/pr.3748.pdf)
- NIETO, L.M. 2001. "Geodiversidad: propuesta de una definición integradora". *Boletín Geológico y Minero*, 112 (2): 3-11.
- NIETO ALBERT, LUIS MIGUEL. 2002. "Patrimonio geológico, cultura y turismo". En *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, N°. 182: 109-124. Jaén: Heráldica.